



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:20 horas del día 27 de noviembre del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/44/109835/2020 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/44/109835/2020 A comprarse con recursos propios. Denominado:

VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Si Vale México S.A. de C.V.

Pregunta 1.-

Documento: Bases, Anexo 3 "Especificaciones del bien y/o servicio" donde dice:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	12	SERVICIO	COMISION POR DISPERSION MENSUAL DEL AÑO 2021
2	8040	SERVICIO	TARJETA DE DESPENSA POR LA CANTIDAD DE \$1,077.00 CADA UNA

Se entregarán 8,040 vales en total por una cantidad de \$ 8'659,080.00 mismos que se suministrarán conforme lo solicite la convocante en el periodo comprendido de Enero a Diciembre del año 2021

Pregunta:

La convocante requiere se entreguen 8040 Tarjetas de Despensa ¿es correcta mi apreciación

No es correcta su apreciación se manejan 8040 dispersiones para 670 trabajadores por la cantidad de \$1,077.00 c/u

Toka Internacional, S.A.P.I. De C.V.

1. Solicitamos amablemente a la convocante de su amable apoyo para que únicamente sea entregado en archivo electrónico las actas constitutivas y sus modificaciones de mi representada, así como, el poder notarial del representante legal., esto debido a las acciones para cuidar al medio ambiente emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado el 4 de diciembre 2015 en su página oficial <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/acciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-17102> que a letra dice: "Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner."

Ajustarse a las bases

2. Se le sugiere amablemente a la convocante que para garantizar y dar certeza de los bienes y servicios ofertados, los licitantes a participar se encuentren al corriente con sus obligaciones fiscales, tal y como se indica en la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (<https://www.sat.gob.mx/consultas/20777/consulta-tu-opinion-de-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>), apartado Otros Trámites y Servicios/Opten Tu Opinión de Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales; donde refiere que deberá tener una vigencia máxima de un mes en los siguientes casos:

- Contratación en la Administración Pública Federal, Estatal, Centralizada, Paraestatal, Fiscalía General de la República, o con las Entidades Federativas etc.

Adjuntado este documento en su propuesta técnica para tener más elementos para la evaluación.

Ajustarse a las bases

3. Se le solicita amablemente a la convocante que, a fin de garantizar la calidad del servicio ofertado, que los licitantes a participar anexen en su propuesta técnica el oficio expedido por el SAT para la autorización de emisión de monederos electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como la última renovación y verificación 2020

Ajustarse a las bases

4. Se le sugiere Amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio ofertado, los licitantes a participar deben presentar certificado en atención a usuarios y clientes, (anexando evidencia de sus certificados e indicadores en la propuesta técnica).

No aplica, ajustarse a las bases

5. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare

Lo siguiente:

Es correcta nuestra apreciación que los montos de tarjeta correspondiente a 8,040 y la cantidad de \$ 8'659,080.00 son por la TOTALIDAD DEL MONTO ADJUDICADO A CONTRATAR; O SEA POR TODO EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE, 12 MESES

Es parcialmente correcta, se realizarán 8040 dispersiones, por la cantidad de \$ 1,077.00 (un mil setenta y siete pesos 00/100 moneda nacional) para 670 trabajadores por el lapso de 12 meses, de enero 2021 a diciembre del 2021

6. Es correcta nuestra apreciación que por tratarse de una licitación pública local, los interesados en participar deben contar con domicilio fiscal dentro del estado de Jalisco, anexando evidencia con un comprobante de domicilio a nombre del licitante no mayor a 30 días.

Lo anterior para garantizar la calidad, la veracidad y eficiencia del servicio ofertado.

Apegarse al punto 6 de las bases apartado 3 y 4.

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA



Siendo las 14:40 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".



C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA



DRA. MARTHA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
SEAPAL VALLARTA



LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA